

Poder Judicial San Luis

ADM 19227/26

"PROTOCOLO DE RESOLUCIONES GENERALES AÑO 2026"

31007761



ADM 19228/26

"PROTOCOLO DE RESOLUCIONES PARTICULARES, LICENCIAS,
SUBROGACIONES Y FERIA JUDICIAL - AÑO 2026"

31007116

**DEFENSORÍA GENERAL
DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS**

San Luis, seis de agosto de 2026.

Resolución Particular N° 27-MPDSL-DG-2026

VISTO:

Lo dispuesto mediante Acuerdo N° 145-STJSL-SA-2026, de fecha veintinueve de julio de 2026, mediante el cual se dispone el traslado de la agente GUTIERREZ RUANO, MARIANELA a prestar funciones en el

Poder Judicial San Luis

Ministerio Público de la Defensa de la Segunda Circunscripción, y

Y CONSIDERANDO:

Que corresponde a esta Defensoría General disponer en qué dependencia cumplirá funciones la mencionada agente judicial, como así lo establece el artículo 24 de la Ley Orgánica del Ministerio Público N° IV-1052- 2021:

"El Superior Tribunal de Justicia designará el personal titular, suplente o interino del Ministerio Fiscal y del Ministerio de la Defensa, a propuesta de sus respectivos titulares", y el artículo 15 inciso q) de dicha norma, que indica que dentro de las atribuciones y funciones del/la Defensor/a General, está la de:

"Administrar los recursos humanos y materiales de la Defensoría General conforme las normas vigentes".

Por lo expuesto, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 1, 2, 15 incisos i) y q), 24, 25 y concordantes de la citada ley, así como en el resto del ordenamiento legal aplicable,

RESUELVO:

1. Disponer que la agente **GUTIERREZ RUANO, MARIANELA, D.N.I N° 31.518.281** (Oficial de Segunda) preste funciones en las **Defensorías en lo Penal** de la Segunda Circunscripción Judicial.
2. Notificar la presente a las dependencias del Ministerio Público de la Defensa, según corresponda.
3. Notificar a la Dirección de Recursos Humanos a efectos de que se tome razón de lo aquí dispuesto.
4. Protocolizar y publicar en la página web del Poder

Poder Judicial San Luis

Judicial de la Provincia de San Luis, Sección Ministerio Público de la
Defensa.

MARCELA LUJÁN TORRES CAPIELLO

DEFENSORA GENERAL

PODER JUDICIAL SAN LUIS

PÁGINA ADICIONAL DE FIRMAS



Causa: ADM 19227/26 - PROTOCOLO DE RESOLUCIONES GENERALES AÑO 2026

Actuación: PR0003 - 31007761/26 - RESOLUCION N° 27-MPDSL-DG -2026 AFECTA AGENTE JUDICIAL GUTIERREZ RUANO A DEF PENALES 2DA CIRC

Considerando esta página adicional de firmas, el presente documento cuenta con un total de 4 páginas.

Fecha firma **06/08/2026 12:54**

La presente actuación se encuentra firmada digitalmente, no siendo necesaria la firma manuscrita (Cfr. Ley Nacional 25506, Ley Provincial V-0591-2007; V-0699-2009 y Artículo 104 de la Ley Orgánica de Administración de Justicia N° IV-0086-2021, pudiendo ser verificada en <https://firmadigital.sanluis.gov.ar>).



MARCELA LUJAN
TORRES CAPPIELLO
DEFENSOR/A
DEFENSORIA GENERAL